

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito en la dirección general de correos de México como artículo de segunda clase y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO
Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.
Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna 8 pts.
En id. id. id. á dos id. 15 "
En id. id. id. á tres id. 25 "
Media plana, 50 pts. Plana entera 100 pts.
Pago adelantado.

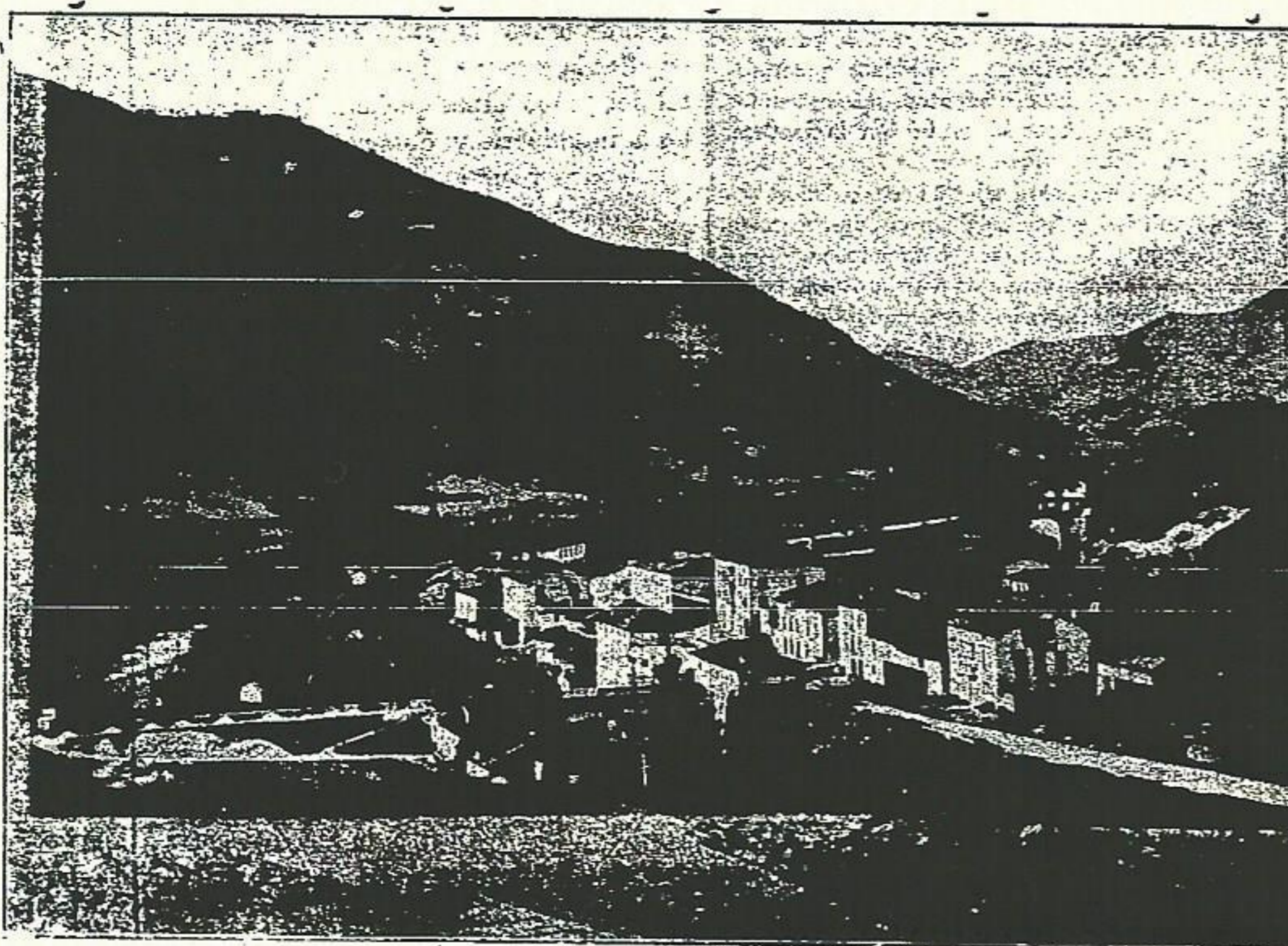
Puente de Ojedo

Los que pasan de los 50 años recordarán perfectamente el nacimiento y rápido desarrollo del pintoresco barrio del Puente de Ojedo.

Al abrirse la carretera de Palencia á Tinamayor en el punto donde se bifurca el ramal que comunica con Potes, punto estratégico para almacenistas y comerciantes, empezaron á construirse edificaciones y á establecerse comercios y almacenes, y en el transcurso de poco más de 30 años se ha formado una barriada moderna que, si bien forma parte del pueblo de Ojedo, viene en realidad á ser un arrabal de Potes por la poca distancia á que se encuentra y por la continua comunicación en que se hallan y el tráfico mercantil que entre ambos existe.

El Ojedo labrador se quedó arriba, donde se hallaba, en la ladera, entre prados, viñas y tierras, debajo de los seculares castaños de Casillas; el

LIÉBANA PINTORESCA



Vista general de Ojedo.

Ojedo industrial y mercantil tomó posiciones á la orilla de la nueva carretera. Calixto de Miguel, con su importante establecimiento, Rafael Vielba y Celestino Prados con sus almacenes de vinos, José Irigoyen con su taller de corcho, Francisco Arenal y Pedro Barredo con sus bien surtidos establecimientos, Florentino Arango con su taller de ferrería y de construcción de carros, Otero y Marcilla con una moderna fábrica para la construcción de muebles, Demetrio García con su *potro para herrar bayes*, y otros pequeños industriales forman el nuevo pueblo.

La situación del barrio es inmejorable; es el punto de unión de tres valles, el de Potes, el de Cillorigo y el de Cabezón, á la orilla del rio Burón en su confluencia con el Deva, y así le representa

nuestro fotograbado á la entrada de la fértil vega de San Sebastián, teniendo al fondo el portillo de la Peña de la Ventosa.

La visita de inspección á los montes de Liébana

En nuestro número del 30 de Junio último dimos cuenta de que en virtud de la interpelación del Senador por esta Provincia D. Guillermo Gil de Reboleño, se había ordenado por el señor Ministro de Fomento se girara una visita de inspección á los montes de esta provincia, á cuyas talas se referían las denuncias formuladas por la prensa, y los periódicos de Santander publicaron un telegrama de Madrid, en que se decía que la Comisión inspectora visitaría los montes de Mazcuerras, Ruente, Los Tojos y Pesaguero.

Hace días supimos había llegado á Santander el Ingeniero nombrado para la visita de inspección, y que había empezado la visita de algunos de dichos montes, y cuando esperábamos que de un día á otro el señor Ingeniero inspector viniera á Liébana para inspeccionar sus montes, nos dicen, aun cuando nos es difícil creerlo, que dicho señor Ingeniero no visitará los montes de Liébana, pues se conformará con recoger los datos que sobre ellos existen en la Jefatura de Santander y los que le suministran los capataces y sobre guardas de esta comarca.

¿Cómo es posible que el Sr. Ingeniero dé por terminada su visita de inspección

en esa forma? Es sencillamente absurdo, y por eso no lo creemos.

Los datos que puedan suministrarle, no le darán un conocimiento tan exacto de la realidad, y de los destrozos llevados á cabo en los montes de 20 á 30 años á esta parte, como una ligera y rápida visita.

Visitando los montes vería que una tala tan escandalosa no ha podido hacerse clandestinamente, y una de dos, ó los funcionarios á quienes la Ley encomienda la custodia de una riqueza son completamente ineptos ó son cómplices de los autores de las talas, y en ambos casos ya que sea difícil exigir hoy responsabilidad á los verdaderos autores, deberá exigirse la que corresponda á quienes han faltado al cumplimiento de su deber.

La Agricultura y las Calcinaciones

El Sr. Gobernador civil de la Provincia, en vista del informe del señor Ingeniero Jefe de la Región agronómica, que publicamos en nuestro número del día 20 del actual ha dirigido al señor Alcalde de Potes la siguiente comunicación.

«Vista la instancia presentada por los Alcaldes Presidentes de los

Ayuntamientos que componen el Partido judicial de Potes, quejándose de los perjuicios que se causan á la agricultura de dicha comarca con la calcinación de los minerales procedentes de las minas de los Picos de Europa.

Resultando: que pasada dicha instancia á informe del señor Ingeniero Jefe de la región agronómica Leonesa, cuyo informe se emitió con fecha 7 del mes actual, aparecen probados en él técnicamente los perjuicios á que hacen referencia los reclamantes.

Considerando: que no es justo consentir á las Compañías la calcinación de sus minerales en el tiempo en que se hallan en pié las cosechas, puesto que estas se pierden casi en su totalidad por las calcinaciones que se practican al aire libre irrogándose con ello perjuicios de consideración á los Agricultores, he acordado se requiera á las Compañías mineras denominadas «Providencia», «Mazarrasa», «Real Compañía Asturiana», y «Echevarría», para que se abstengan de efectuar la

calcinación de minerales hasta el mes de Octubre de cada año, época en la que quedan levantadas las cosechas; ó en caso de que con la dilación del tiempo para las calcinaciones se les cause algún perjuicio, soliciten de este Gobierno anticipar dichas labores, previa formación del oportuno expediente, con arreglo al Reglamento provisional de indemnizaciones de daños y perjuicios de 19 de Diciembre de 1890.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y con el fin de que lo haga saber á los demás Alcaldes de los Ayuntamientos correspondientes á ese Partido judicial y Compañías mineras á que esto acuerdo hace referencia, á los efectos oportunos.

Dios guarde á V. muchos años.—
Santander 21 de Agosto de 1907,

Del Campo

En el actual mes de Agosto ha continuado la pertinaz sequía que ha dominado durante todo el verano.

El 27 llovió por la tarde y por la noche y continúa el celaje anunciando agua. Los labradores desean con ansia la lluvia por que contribuiría al desarrollo y adelantamiento en la madurez de la uva, y á asegurar la cosecha de maíz y de las patatas.

La recolección de las demás cosechas puede darse por terminada, y en general puede confirmarse la calificación de buena que hicimos en nuestra última crónica.

La cosecha de fruta ha sido abundantísima y la gran cantidad que se presentó al mercado hace que los precios sean bajos, no obstante su calidad inmejorable y la gran cantidad que se exporta. Los precios del último lunes 26 han sido al por mayor peras de manteca verde, á 13 reales; claudias, á 8 reales arroba.

El mismo día se vendió el trigo á 26 reales el cuarto; los garbanzos, á 16 reales la emina; las habas, á 7 reales la emina; la legumbre, á 6 reales la emina, y las patatas, á 6 reales arroba.

Algo sobre la importancia de la prensa

Del viejo el consejo. *Boletín de Comercio*, un periódico que en setenta años de publicación ha sabido realizar el milagro de inmunizarse contra las luchas de la baja política y de las pasiones personales, da en su número 193 varios consejos á la prensa regional. Los periódicos jóvenes tienen el deber de meditar en ellos para llevarlos á la práctica.

¿Qué vamos á decir del poder de la prensa? Quisiéramos que no pudiésemos tanto, que la cultura popular tuviese el desarrollo suficiente para no necesitar andadores en los más ordinarios trances de la vida, que las supremacías intelectuales se conquistasen en luchas más meritorias que las periodísticas. Pero ello es que la prensa se apodera lentamente de los espíritus y les vá formando con aquellas opiniones, y, muy amenudo por desgracia, con aquellos prejuicios de los que escriben un periódico. Es el amigo que poco á poco, con sus conversaciones, con sus indirectas, con sus juicios repetidos á toda hora y su campaña constante, nos conquista para sí y nos ciega en el exámen que tratamos de hacer de sus defectos.

¿Puede haber prensa imparcial? Es muy difícil, pero puede haberla. Sin duda, la que está en mejores condiciones para conseguirlo es la prensa *pequeña*, la hecha y sostenida con afición, con desinterés, sin aspiraciones de ganancia. Así la prensa *grande*, la que vive del perro chico, la que se escribe por asalariados, la que necesita vender muchos números, se imposibilita para las grandes sinceridades. Halagar al suscriptor por que lo es, adular á los de arriba y seducir á los de abajo, son cobardías é indignidades que levantan el estómago.

La prensa *pequeña* puede ser imparcial. Siempre hay en los pueblos personas independientes que mantienen la justicia contra toda intriga, que afirman la verdad en un corro de mentirosos, que trabajan por todos al lado de quien solo se mueve por egoísmo. Esas personas, que no están obligadas á vivir del periódico, ni á pensar en lo que el director les mando, suelen escribir y escriben; sostienen su fé y los prestigios del sentido común, divulgan cultura, atraen intereses generales. Y cuando saben de algún escándalo público señalan

al culpable, aunque sea un suscriptor del periódico; y si el periódico se vende poco, siguen imperturbables su camino; y si se muere por asfixia, los señores independientes aguardan otra ocasión y van á decir verdades y á censurar malas obras allí donde tengan un oyente.

Claro es que la prensa *pequeña* suele incurrir amenudo en los grandes pecados del apasionamiento interesado y de la política indigna de tal nombre. No solo los independientes, ni solo los honrados hacen sus periódicos. De aquí las luchas inevitables y el oncono de la envidia y el peligro del contagio.

Dice así el *Boletín de Comercio*:

«Hacer periodiquitos políticos en todos esos pueblos, para molestar al contrario, para zaherir á los del otro bando, para echar leña al fuego de las pasiones de bandería, es dedicar á muy mal empleo las fuerzas intelectuales, y consagrarse á pésimos fines el prodigioso invento de la imprenta. La cual divulgando, estendiendo el amor al trabajo, el afecto mutuo, el cariño á la tierra propia, el patriotismo, el noble afán de progreso y todos los otros levantados sentimientos que encierran el secreto de la felicidad de las humanas agrupaciones, realiza un apostolado admirable, llevando impulsos generosos á todos los espíritus suficientemente instruidos para poderse recrear é ilustrar con la lectura. Pero ¿cuán otra es la misión de los periódicos «añidores, sólo consagrados á hacer política, pero no política serena y generosa, impregnada de bondad y de honradez, sino política de enredo y de intriga, «menuda politiquilla de campanario, origen, á veces, hasta de la total decadencia de las regiones!... Convertir un periódico en sembrador de cizaña, es como dedicar la mejor tierra al cultivo de plantas venenosas, con el solo propósito de hacer mal á quien las «ingiera.»

«Los pueblos rurales, en que la agricultura predomina como principal aplicación de la actividad individual y colectiva, tienen en su modo de ser, que hace poco frecuente el trato entre los vecinos, la causa principal de las rencillas y de los recelos, de los odios y de las animadversiones. Separadas unas de otras por las distancias las viviendas, parece que también están separados los espíritus, que fácilmente se unen en estrechas amistades por el trato frecuente. Un periódico bueno, cariñoso, amable, discreto, de lectura agradable é instructiva, puede contribuir grandemente, hablando á todos de unas mismas cosas que á todos por igual interesan, á acortar esas distancias, y á que unas gentes vivan en constante «comunicación con las otras. Si este periódico «despierta en sus lectores ideas generosas, laudables inclinaciones, afectos suaves y tendencias sanas, él será un gran amigo de los pueblos. Será, en cambio, una temible compañia si «la falta de prudencia ó la sobra de insensatez le «convierte en vehiculo de las perversidades, que «precisamente en la vida rural suelen revestir, «por deficiencias de la cultura, caracteres que «aflijen, por revelar la ausencia de la cristiana «fraternidad que debe unir á todos los hombres, «y mucho más á los que viven en un mismo pueblo, y que están, por esto, obligados á tenerse «un mutuo y leal cariño.»

La polémica, cuando está inspirada por la buena fé, es digna; pero cuando se zahiere por malicia ó cuando se esparce la confusión por interés propio, la polémica no da de sí la luz sino el odio. Se empieza por hacer chistes sobre el estilo del polemista de en frente, se traen á colación unas cuantas frases de filósofos y literatos, se inventa un mote, se enreda la lógica en la maraña de las burlas y de los insultos, y á la postre cada cual piensa lo que pensaba en un principio con más una pésima opinión del contrario. Y si el público, al empezar, solamente desdénaba á unos, al concluir desprecia á unos y á otros y un bostezo de fastidio le hace caer de las manos aquel espejo de vanidades y concupiscencias. En muy contados casos se ha de acudir á la polémica; en las cuestiones claras, por no obscurecerlas no conviene, y en las confusas tampoco por no aumentar la confusión. Y cuando tras una denuncia viril venga una discusión ágría ¿porqué darla vida? Los testigos no declaran para convencer al reo, sino al juez.

¿Cuáles serán los deberes de la prensa? Sencillamente, los deberes de los hombres que la escriben. Una mayor espiritualización de la vida debe ser su aspiración cons-

tante. Sacuda las modorras intelectuales y corporales, aficione al estudio y á la emulación, renueve la atmósfera en que muchos desconocedores u ocultadores de sus fueros vegetan y se fastidian, pero no traite en erigirse en director de la opinión, porque eso sería el principio de una tiranía.

Un florecimiento de la vida local puede nacer así. De lo contrario habrá que estudiar seriamente como una de las causas del absentismo y de la anemia de los campos, esa atmósfera mezquina de luchas personales, de caciquismos caducos, de rivalidades tragi-cómicas que seca y vuelve árida la vida rural y hace necios á los que no saben triunfar de un tédio que fomentan ellos mismos.

E.

Desde Herrerías

El día 22 del actual tuvo lugar en el local escuela de Cabanzón, la subasta de las obras que han de llevarse á cabo en la escuela de niños de este pueblo, figurando en ellas la construcción de un amplio portal donde los niños puedan resguardarse de la intemperie y dotar al local de nuevos bancos y mesas.

El plano de las obras que han de ejecutarse fué levantado por el ilustrado Arquitecto D. Alfredo de la Escalera, adjudicándose la subasta al inteligente maestro de obras públicas D. José Cosío, vecino de Lamasón, obligándose á terminar las obras para el día 30 del próximo Septiembre.

Restablecido de la enfermedad que le trajo al pueblo natal, ha regresado para Cadiz el acreditado comerciante de esta ciudad gaditana D. Antonio del Villar, acompañado de su simpática hija la señorita Amalia Villar González.

Mucho nos alegramos que el apreciable D. Antonio haya recobrado su salud, á fin de que pueda dedicarse de nuevo á sus tareas mercantiles.

Acompañada de sus estimadas hijas las señoritas Fermina y Josefa Gutiérrez Sánchez, ha salido para la capital de la Montaña, la apreciable señora doña Sinfoniana Sánchez, esposa del comerciante de este pueblo D. Celestino Gutiérrez.

Desoámoslas muy grata permanencia en aquella capital santanderina.

CRESCENCIO.

Ecos de Lamasón

Grandioso en verdad resultó este año la fiesta religiosa el 24 del presente, festividad de San Bartolomé, patrono del pueblo de Quintanilla. La víspera por la noche el repique de campanas y disparos de voladores anunciaban á los vecinos que este año revestía mayor solemnidad la fiesta de nuestro patrón.

Al día siguiente que fué el de la festividad, á las 7 celebró misa rezada nuestro querido párroco. A las 8 en punto, después de la procesión con la imagen del Santo, dió principio la misa solemne, la que ofició el párroco de Obeso D. Emilio García, asistiendo de diácono el párroco de Cires D. Abelardo de la Serna, y de subdiácono D. Leotredo Cosío, joven ordenado del Seminario de Corbán. Del sermón estuvo encargado D. Enrique Fernández Sorido, párroco de Linares, el que como acostumbra pronunció una admirable oración sagrada. No es fácil en esta *pequeña* reseña hacer siquiera un resumen del notable sermón del orador, únicamente diré que en el exordio refutó admirablemente todos los errores modernos, lamentándose el orador de que la incredulidad y la indiferencia cunde no solamente en las grandes poblaciones, sino también desgraciadamente en estas apartadas aldeas, ani-

mándonos y poniendo como modelo para contrarrestar esta impiedad reinante el valor y constancia de nuestro patrono en confesar publicamente á Cristo, exhortándonos al mismo tiempo á que venzámos los respetos humanos, que es uno de los lazos por donde más aprisionado nos tiene el demonio.

La misa fué admirablemente cantada por el honrado vecino de esta parroquia Valeriano Rábago, y por el joven Benito Valle y acompañado con el armonium por nuestro celoso párroco D. Angel Viqueira. También asistió á la función D. José Gao, párroco de Cicera.

La feria regular, efectuándose muchas transacciones á precios algún tanto alzados.

La romería estuvo menos animada que en años anteriores.

Procedente de San Román, Santander, ha llegado á este pueblo el simpático joven D. Ramón Revilla Bolado, que tiene el propósito de pasar unos días en esta localidad al lado de nuestro párroco el ilustrado lebaniego D. Angel Viqueira Villanueva.

Corresponsal.

DE PENARRUBIA

ROMERÍA DE NUESTRA SEÑORA

Dedicada esta reseña á mi digno y consecuente amigo D. José Gómez.

I

«Es la mejor romería, es la mejor de estos pueblos!» exclaman con voz unánime siempre aquí los forasteros, al ver la gran concurrencia que á Linares y Navedo asiste el 15 de Agosto, cuya fecha, hasta en los cielos se debe conmemorar con un regocijo inmenso. Y en verdad no se equivocan los que afirman todo eso: es la mejor romería, es la mejor de estos pueblos, y en ella nunca faltaron buen número de romeros, que siempre vienen gustosos en prueba del puro afecto que profesan al pariente, al amigo verdadero, al vecino bondadoso, y sobre todo... al puchero, al garrafón del buen vino, al canto, al baile y al juego.

II

Empecemos por la Misa que es empezar bien, por cierto, aunque concluyese mal el que compone estos versos en la dirección del coro; pues hubo ciertos momentos que no quedó bien parado, por *parar* los compañeros, perdiéndose allá en el *Santus* y extraviándose en el *Credo*, faltándole en sus apuros garganta, estilo y alientos; todo por no haber tomado antes, crudos, unos huevos. Y es que soy más competente y cumplo con más acierto en las cuestiones de *baile*; tanto que ya varios premios en buena lid he ganado por lo donoso y... ligero.

III

Don Enrique, señor Cura, párroco de aquesto pueblo, dijo un notable sermón, de sanas doctrinas lleno, que si aquí las imitáramos ganaríamos el cielo; más poco sirve sembrar si se siembra en mal terreno, donde, al caer la semilla, suele arrobatarla el viento.

IV

Las mozas no hicieron *rama* de rosos y de pañuelos hallándose en precisión de dedicar todo el tiempo á componer sus vestidos, que confeccionaron nuevos, tras muy grandes sacrificios.

y no pequeños desvelos, logrando con su labor irse ese día luciendo los trajes que aquí se ponen solo en los días de *incienso*. Tampoco hubo *Candolías*; lamentando este suceso la juventud contristada, por que con gran fundamento dice que en él consiste y en la *gaita*, por supuesto, el que haya animación y atractivo en el festejo.

V

Ahora me dirá el lector: —Si es que faltó todo ese, si es que D. Francisco Sánchez, el mejor cantor del pueblo, dejó de officiar la Misa, ni hubo ramo con pañuelos y otras valiosas alhajas, ni se presentó en Navedo *Candolías*, con su gaita é infantil tamboritero: —¿Qué valió la romería?; no valdría ni diez céntimos.

¡Ay! amigo, eso dirá quien no conozca á estos pueblos, quien no sepa que hay aquí mozas, que con el pandero hacen prodigios, si tocan, y cuando bailan, portentos.

Eso dirá quien no sepa que la casa de *Prellezo* está provista de todo, y solo faltan... asientos dondè poderse sentar los que en ella están bebiendo cerveza con gaseosa, grandes vasos de refrescos, botellas de vino blanco y jarras de vino negro.

Eso dirá quien ignore que existe otro tabernero en el pueblo de Linares, que si aquí no viene un *ciego* ó un *Candolías* que toque, ocha él mano á un instrumento del que delicadas notas arranca y las lanza al viento, organizando así el baile, cogiendo á su vera asiento su esposa, que le acompaña con el alegre pandero; que hace se lancen al campo los mozos... y muchos viejos.

Lo dirá quien desconozca las boleras de estos pueblos, que entre frondosos castaños, seculares, corpulentos, se estienden, cual paraíso y están de la sombra al fresco, bajo la cual se cobijan los ancianos y chiquelos; unos recordando fechas, otros proyectando enredos; mientras los partidos turnan sin descansar un momento. Lo dirá, si, aquel que nunca ha venido do romero é ignora que ningún año durante los días estos faltan por el pueblo indiano, de la *tierruca* hijos buenos, que dan brillo á la función y dan realce al festejo, y á los padres dan noticias de los hijos forasteros; pues ellos los tranquilizan, dándoles informes de ellos, inmejorables, por más que *haya nubes en el cielo*.

También suelen regalar (como yo lo estuve viendo) á rapaces, que parientes son... en el grado tercero, alguna que otra peseta, á la que los nuevos dueños reconocen y al instante, sin ardores ni rodeos, buscan la mejor manera de darle el mejor empleo; y van los favorecidos tras los frutos *liébanos* como gato tras sardinas ó tras del pan un Maestro.

En fin, que estuvo animada en Linares y en Navedo la citada Romería; que en el año venidero habrá de volverlo á estar con solo los elementos que pueden llamarse propios; ni es que faltan los ajones, de este mi querido Valle, de estos muy alegres pueblos.

Peñarriba 17 de Agosto de 1907.

MANUEL GONZÁLEZ.

BIRLANDO



Jugadores de bolos en la bolera de San Miguel, Bedoya.

Cumpliendo lo ofrecido en el pasado número, reproducimos en este lugar la fotografía que en la bolera de *San Miguel*, (Bedoya), ha hecho el día de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, nuestro colaborador artístico el distinguido joven de esta villa, D. Mariano Palacios.

El personal de este interesante partido de bolos, concertado entre «Casados y Solteros» lo componia; de los primeros, D. José Prellezo, D. Florencio Castela, D. José Cuevas, D. Felipe Gaipo, D. Francisco Cuevas y D. Lúers Gómez; y de los segundos don Gerardo Monasterio, D. Pedro Cuevas, D. Gerardo Cantero, D. Ramón Monasterio, don Mariano Palacios y D. Cipriano Galnares.

Unos y otros se portaron como buenos jugadores, pero la habilidad de los segundos no pudo contrarrestar la destreza de los primeros que obtuvieron el triunfo:

MAS DONATIVOS

Con destino á las familias de las víctimas de Vega de Liébana, recibió el tesoro de la Junta recaudadora de fondos, D. Indalecio María Martínez, una letra por valor de 929 pesetas con 90 céntimos que desde la República Argentina remite nuestro particular amigo D. Julián Fernández, agente de este periódico en aquella República.

El Sr. Fernández, que ha sido el iniciador de la suscripción, nos envía por parte la lista de aquellos generosos donantes, que gustosa publicará LA VOZ DE LIÉBANA, tan pronto como se termine de publicar la de Sevilla, que por exceso de original suprimimos en el presente número.

Con el mismo fin de lo arriba expuesto nos entregó 25 pesetas, nuestro particular amigo el entusiasta suscriptor de éste periódico D. Pedro Vega y Vega, patriota indiano del pueblo de Pumareña.

Los interesados pueden pasar por esta Redacción el domingo 8 del próximo Septiembre, á recoger la cantidad que en este donativo, respectivamente, les corresponde.

Las fiestas de la Cruz

El entusiasmo que este año reina para la celebración de las fiestas de la Cruz, es en extremo extraordinario.

Demuestra esto los valiosos regalos que distinguidas personas de la comarca han enviado para la Tómbola, que se inaugurará á las siete de la noche del día 8 del próximo mes de Septiembre, en el salón de los bajos de la casa del respetable Sr. D. Cipriano Caloca, quien lo ha cedido generosamente.

En las variadas iluminaciones que en opción de un premio se preparan para la noche del día 13, en las muchas y valiosas cintas que se afanan en bordar y pintar primorosamente, las entusiastas señoritas de Potes y pueblos comarcanos, cintas destinadas á la gran carrera que se celebrará en la tarde del día 15, y en las muchas prácticas, que según nos comunican, se están efectuando entre muchos jugadores de bolos de Liébana, para presentarse al

gran concurso que dará principio á las 6 de la mañana del domingo 15, y para lo cual se destinan 60 y 20 pesetas que se adjudicarán como primero y segundo premio entre los partidos vencedores.

También reina gran animación para asistir á las dos funciones que por los aplaudidos aficionados de esta villa se darán los días 14 y 15 en nuestro coliseo, recientemente reformado.

Todo ese entusiasmo demuestra que las fiestas de la Cruz superarán este año á las celebradas en los anteriores, por lo que sinceramente felicitamos á la Comisión de festejos.

La romería de Frama

El sábado 24 se celebró en el inmediato pueblo de Frama la tradicional romería de San Bartolomé. A las siete de la mañana el párroco de dicho pueblo, D. Fidel Gómez de Bedoya bendijo para el culto un nuevo altar donado por su hermano D. Cesáreo, y acto seguido celebró en él el santo sacrificio de la misa. El nuevo altar, de que ya dimos cuenta en nuestro número anterior, es un precioso retablo de estilo gótico con las imágenes, en talla, de San Roque, San Cesáreo y la Virgen de los Dolores. Hace muy buen efecto y esta bien alhajado con todos sus accesorios.

A las diez celebró misa solemne el vicario de Frama D. Basilio Moreno, oficiando de diácono el párroco de Tudes D. Ambrosio Bárcena y de subdiácono el de Cabezón de Liébana D. Victor R. Cosgaya. Hizo un elocuente panérgico del santo apostol, D. Luis García Vargas, párroco de Bárago, quien ensalzó la importancia que en el siglo de la mentira y del error, tiene la defensa abnegada de la verdad, y el recuerdo glorioso del apostol que en testimonio de la verdad sufrió el martirio.

Terminó haciendo ver cuanto significaba para la fé del pueblo, la generosidad de varios hijos de Frama que enriquecieron el templo parroquial, regalando imágenes, campanas, altares y una torre como la construída á espensas del párroco, y para todos ellos pidió la gratitud de sus paisanos y las bendiciones del cielo.

La fiesta profana se vió regularmente animada, lamentando todos que no se hubiera celebrado verbenas como en años anteriores. A primera hora de la tarde la banda de música «La Orensana» que casualmente pasó por aquel pueblo, con dirección á esta villa, tocó algunas piezas que agradaron al público. Después siguió el baile de tambor y pandereta, celebrándose buenas partidas de bolos en la bolera del pueblo, y en la que frente á su establecimiento posee nuestro amigo y suscriptor D. Ignacio Narcezo.

La mujer comparada con el hombre

APUNTES FILOSÓFICO-MÉDICOS

por el eminente médico *liébanego* D. Santiago Encinas.

(Continuación)

De la maternidad en el mundo orgánico y moral.

La maternidad engrandece como nada la influencia de la mujer y completa el ciclo de su existencia, asignándole la verdadera misión que la providencia la ha confiado; y es innegable que somos más hijos de nuestra madre que de nuestro padre.

Cuando evocamos ante nuestra conciencia la personalidad maternal, cuando pronunciamos el sólo nombre de madre, todos cuantos recuerdos de beneficios, de cariño y adhesión se hallan ligados á este nombre como cortejo inseparable, nos causan tal respeto, que no acertamos, ni á concebir siquiera, que la falte un solo derecho más al mismo, que aún pudiera serla reclamado.

En nuestra conciencia, en la de los hombres de corazón más escépticos, encontramos siempre cierta especie de culto para el título de madre. Si á un joven sin fe, cuya fantasía se consume en satirizar la virtud de la mujer y que se rie de la misma como de una vulgar preocupación, se le dice que su madre fué débil algún día; este escéptico joven enojecerá de indignación; desmentirá al que así le hablare, y le provocará tal vez; no habrá en él un sólo sentimiento que no se levante á protestar de la ofensa. Un ilustre sabio, por cierto contemporáneo, ha demostrado que la mujer que aún no ha llevado en su seno á un sér humano, es mujer incompleta, y frecuentemente enferma ó valetudinaria; no basta que la mujer sepa amar, no es bastante que llegue á ser esposa, es necesario que sea madre. A la manera que el espíritu no alcanza toda su fuerza si no pasa por medio de las pruebas amargas de la vida, así también el cuerpo de las mujeres no alcanza todo su desenvolvimiento, sin las fatigas y trabajo de la gestación. La misma lactancia, tarea tan ruda, renueva los órganos, que parece debía consumir; el pecho se dilata, se ensanchan los hombros y hasta la cabeza se eleva sobre el cuello más recta y más flexible; la mujer, en fin, sólo se manifiesta acabada criatura á nuestros ojos, llevando un hijo en sus brazos. El teatro, que ha representado mujeres adúlteras, hermanas envidiosas y enemigas, hijas parricidas, jamás ha osado atacar la personalidad de la madre: ella sola es aquí bajo, un Dios sin ateos.

Sin embargo, y á pesar de tan común acuerdo en consideración á la maternidad, la ciencia, durante cuatro mil años, puede decirse que hasta el presente siglo, ha negado á la mujer el título de verdadera madre, de madre procreadora. Este hecho, tan curioso como importante, merece un profundo exámen, por que en él se funda la emancipación de la mujer entera.

En efecto, en la legislación oriental primitiva, se lee: «la madre no procrea, tan sólo es portadora del producto de la concepción ó de la criatura; en una palabra, en la función de la generación y reproduc-

ción es pasiva.» Para explicar esta enigmática blasfemia, hé aquí la teoría: «Cuando en estación conveniente y en campo bien preparado se siembran granos maduros, éstos bien pronto se desenvuelven, convirtiéndose en plantas de la misma especie; importa poco que la semilla sea de arroz ó cualquiera otra, el campo dará lo que se le haya echado, porque él no entra por nada en la naturaleza de las plantas, sólo contribuye á su nutrición, y la simiente en su vegetación no adquiere ninguna de las propiedades de la tierra. Lo mismo sucede en la reproducción de los seres humanos; el hombre es la semilla ó el grano, la mujer es el campo. La mujer no determina el carácter del hijo; se concreta á dar lo que ha recibido, y la criatura nace siempre dotada de las cualidades del padre que la ha engendrado» (Leyes de Manu). Si del antiguo Oriente pasamos á Grecia y leemos al gran naturalista y filósofo Aristóteles, también hallamos escrito: «el padre es sólo creador.» Pasando á la Edad Media y buscando en la ciencia de las ciencias, en aquella época, la opinión del teólogo y filósofo Santo Tomás, nos hallamos con que dice, en el capítulo del orden y de la caridad: «el padre debe ser más amado que la madre, atendiendo á que es el principio activo de la generación, mientras que la madre es solamente principio pasivo.» Otros sabios y naturalistas de los siglos siguientes, tomando apoyo en la génesis India, han ido más lejos, sosteniendo la siguiente doctrina: «Adán contenía en sí mismo, no sólo á Caín, Abel y sus hermanos, sino á todos los seres humanos que han nacido desde el principio del mundo y á todos los que nazcan hasta el fin. En cuanto á la participación de Eva en la perpetuación de la especie humana, es la misma de la tierra al percibir y nutrir las semillas y las plantas. Eva, según tales sabios, no es más que una nodriza.

Si este hecho fuera cierto, si Dios hubiera decretado, si la obra que parece ser más completamente obra de la mujer, no la perteneciese; si la criatura que lleva en su seno durante nueve meses no es su criatura y si únicamente una especie de depósito; si el seno maternal, cuna divina que se estrema, gime y ama, no es más que un receptáculo inerte, sin influencia y sin derecho de creación sobre el ser que ha recibido, la mujer no podría alcanzar en el mundo más que el papel de una criatura ínfima y secundaria; un accesorio útil, pero nada más. Esta consecuencia es tan rigurosa, que en los países donde semejante doctrina ha prevalecido, el anatema que arroja sobre la madre, ha pasado de la ciencia á las leyes y de éstas á las costumbres.

La ley india dice: «el respeto á tu padre te abrirá solamente el mundo superior de la atmósfera.» El amor al padre era un deber religioso; el de la madre un acto de gratitud humana. En Grecia, el areópago, tribunal supremo, que puede decirse que representaba la justicia de aquel tiempo, se inauguró con la absolución de un hombre que había asesinado á su madre, proclamando este principio: *la madre no crea á su hijo.*

(Se continuará.)

AL VUELO

Un oso que merodea por los montes de Pesaguero, días pasados y en el punto conocido por la Dehesa, (Vendejo), dió muerte á una res de la propiedad de Manuel Vélez, vecino de Vendejo.

Falleció en Lorones, el 18 del actual, la estimada joven de aquel pueblo Bernarda Cuesta y Vielva.

Descanse en la paz del Señor la que en la plenitud de su juventud pagó su tributo á la tierra.

A la edad de 18 meses falleció en Avellanedo

el precioso niño José Galnares Cagigal, hijo del estimado vecino de aquel pueblo D. Emilio, á quien como á su esposa doña Juana, abuelos y demás familia le enviamos nuestro pésame.

Ha regresado del servicio militar, á su pueblo de Dobarganes, el apreciable joven Pablo Bedoya, hijo de la estimada señora de aquel pueblo doña Sebastiana Arrojo; á quien con tal motivo felicitamos.

Se halla en sus posesiones de Tama el respetable señor D. José Herrero, á quien hemos tenido el gusto de saludar el día 26 del actual.

El Señor Herrero regresará á Santander donde tiene su habitual residencia, en uno de estos días.

El digno Alcalde de esta villa D. Juan Sánchez Barcena, ha impuesto 5 pesetas de multa á varios jóvenes que en la noche del día 24 se entretenían en tirar cohetes sin el correspondiente permiso.

A la avanzada edad de 85 años dejó de existir en Valdeprado el respetable anciano D. Felipe Alonso, persona que gozaba de generales simpatías entre sus convecinos.

Que Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma del venerable anciano.

Por real orden del ministro de la Gobernación se ha concedido indulto de prófugo á D. Enrique Martín Bulnes y D. Gerardo Monasterio, estimados indianos y residentes hoy en Turisno y Trillayo respectivamente.

Damos á los apreciables amigos nuestra enhorabuena.

Después de haber pasado una temporada en su pueblo de Pesaguero, ha regresado para la Isla de San Fernando, el día 25 del actual, la apreciable señora doña Basilisa Bravo, esposa de nuestro particular amigo el acreditado comerciante de aquel punto D. Juan Gutiérrez Bravo, corresponsal administrativo de la LA VOZ DE LIEBANA.

Damosle nuestro saludo de despedida.

La tarifa del derecho de seguro de los pliegos con valores declarados para el extranjero consistía, hasta ahora, en una cantidad fija de diez céntimos por cada 300 francos para los países limítrofes, y de 25 céntimos por cada 300 francos para los países no colindantes.

Por real orden, de acuerdo con lo convenido en el reciente Congreso de Roma, se establece el derecho de cinco céntimos por cada 300 francos por cada país que la carta recorra, incluso el de partida y el de destino.

Por otra real orden, también de acuerdo con el último Congreso de Roma, se eleva á 20 gramos el peso de las cartas internacionales que se franquean por 25 céntimos, y se reduce el aumento de franqueo por pesos mayores á 12 céntimos por cada 20 gramos. Hasta ahora era ese aumento de 25 céntimos por cada 15 gramos.

Nuestro estimado convecino D. Damaso Cuevas y su apreciable esposa doña Fernanda Villegas, pasan en estos momentos por el inmenso dolor de haber perdido á su hijo Jerónimo precioso niño de 6 meses de edad.

Enviamos á los atribulados padres la expresión de nuestro sentimiento.

Ha sido nombrado cartero de Pesúes, el estimado señor de esta localidad D. Pedro Campillo Osle, empleado hasta ahora en la administración de consumos de Santander.

Regresó á Torrelavega después de haber pasado una temporada en su pueblo de Trillayo; la distinguida señora doña María González, digna esposa de nuestro corresponsal en aquella ciudad D. Antonino Rodríguez.

Después de haber pasado una temporada en esta localidad, al lado de sus queridos tios, ha salido para Torrubia del Campo, Cuenca, el joven seminarista D. Marcelino Fernández.

Ha pasado unos días en Beares al lado de sus próximos parientes, el respetable señor D. Gregorio Gutiérrez notario eclesiástico de León.

Se halla entre nosotros el ilustrado profesor de primera enseñanza D. Juan Bustamante, quien en el pueblo de Snurias (Panes) dirige la escuela particular que allí sostienen los hijos de aquel pueblo residentes en Chile.

Deseamosle grata permanencia en esta su querida región.

Cuando este número vea la luz pública, estará

próximo á llegar á las playas de la República del Uruguay, nuestro constante suscriptor D. Juan Briz Calvo, quien en compañía de su distinguida esposa é hijos, regresa á aquella República, después de haber residido en San Fernando, una larga temporada, en cuyo trascurso de tiempo visitó al pueblo de las Ilces, de donde el distinguido lebaniego es natural.

Enviamos al distinguido matrimonio nuestro saludo de despedida, deseándole felicidades sin cuento en aquellas lejanas tierras.

El Santuario de Santo Toribio donde existe el fragmento mayor del leño donde murió el Redentor del mundo, fué visitado el día 22 del actual por S. E. Ilustrísima Monseñor Rinaldini, Nuncio de su Santidad en Madrid, á quien acompañaban los Marqueses de Comillas, Castell dos Rius y los señores D. Francisco Moro de Sentunál, D. Santiago López y D. Carlos Banié, quienes en dos automóviles hicieron la ascensión al ex-monasterio.

Tan distinguidas personalidades fueron recibidas en el Santuario por el ecónomo D. Martín González.

Según nos comunica nuestro corresponsal en León, circulan en esta plaza dueros del año 1901 completamente nuevos y muy bien hechos, son de plata y se distinguen de los legítimos en que son mas pequeños y más gruesos.

Por la Junta clasificadora de aspirantes á destino civiles han sido nombrados portones de Potes á la Vega y de la Hermita á Rozas, (Peñarrubia), D. Ildefonso Díez y D. Galo Gómez respectivamente.

El coche que hace el recorrido de Aguilar de Campoo á esta villa, en la noche del día 27 volcó cerca del pueblo de Avellanedo, no ocurriendo desgracia alguna que lamentar, á causa de no conducir viajero alguno en esa noche.

Regresaron de la capital de nuestra provincia el respetable señor de Cicera, Peñarrubia, don Julián Linares, acompañado de su hermana Bonifacia, su hijo D. J. S. y su simpática sobrina Natividad Villazan.

Se halla en el balneario de Puente Viego la respetable señora doña Elvira Hoyos, viuda de Maso.

También se halla en el expresado punto el distinguido joven D. Gregorio Muñoz, hijo de nuestro respetable amigo el ilustrado médico titular de esta villa D. Gregorio.

Nuestro ilustrado colaborador el capitán de Ingenieros D. José Cueto Fernández, que acompañado de su respetable señora doña Amalia Venegas, pasó una pequeña temporada en sus sesiones de Cosgaya, ha regresado para Madrid, en la mañana de ayer.

A los 64 años de edad falleció en Pumareña, el día 22 del actual el estimado vecino de aquel pueblo D. Hilario Fuente. R. I. P.

Tras penosa y rápida enfermedad falleció en el pueblo de Campollo el día 22 del actual, el joven indiano don Juan Fernández, quien procedente de la República Argentina, (donde por sus dotes logró rodearse de muchas y buenas simpatías), llegó al mencionado pueblo en uno de los primeros días del corriente mes.

Descanse en la paz del Señor y reciba su familia el más sentido pésame, particularmente se le envía LA VOZ DE LIEBANA á su diligente corresponsal en Buenos Aires, D. Julián Fernández, hermano del fallecido.

Durante las pasadas ferias de Santander se colocó una lápida en la Alameda Primera de dicha ciudad, que en lo sucesivo ha de llamarse Alameda de Jesús de Monasterio. La lápida es de marmol blanco, en el cual y sobre un pentágono dorado va esculpido el nombre del eminente lebaniego, formando la J. con la clave de sol.

Como presuntos autores de haber sido los causantes del incendio del invernadero que en el punto Cobanillas Bedoya ocurrió el día 17, por la Guardia civil de esta villa, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, Ricardo Fernández, Juan Manuel González y Pedro Juan Fernández, vecinos de Lafuente (Lamasón).

Después de haber visitado las principales poblaciones de España, y acompañado de sus dos hijos, en la noche de ayer, ha llegado á esta villa natal el respetable señor D. Indalecio del

Peral, comerciante en la capital de la República Dominicana.

Dánosle nuestro saludo de bienvenida.

En su magnífico automóvil de 24 caballos llegó á esta localidad en la noche de ayer, el señor don Luis López Dóriga, acompañado de los señores D. Aéreo Gómez Setien, D. N. Fresnedo y del digno Alcalde de la capital de nuestra provincia D. Luis Martínez.

En el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento se reunirá en el día de hoy los Alcaldes de los Ayuntamientos de Liebana, para la discusión del presupuesto Carcelario.

Nuestro entrañable amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Florencio Castela, próximo pariente de nuestro Director, tiene la inefable dicha de contar en su hogar una niña más, que en la mañana de anteayer miércoles dió á luz con toda felicidad su distinguida señora doña Eduvigis del Río.

Deseamos muchas felicidades para la recién nacida.

Acompañada de su hijo Marcelino y de sus sobrinos Juliana y Pepito Fernández, ha regresado á esta localidad la estimada señora doña Sofía Huidrobo, que se hallaba en su pueblo de Tubilla del Agua, Burgos.

Falta material de espacio nos impide publicar en el presente número una extensa correspondencia que con motivo de la inauguración del palacio de los Dependientes de Comercio de la Habana, nos ha remitido nuestro activo colaborador D. Lucas Lamañad.

Con toda felicidad ha dado á luz el día 27 del actual una hermosa niña, la apreciable señora doña Celestina Prados, esposa de nuestro buen amigo D. Macario Santamaría, recaudador de contribuciones de este partido; á quien como á su esposa, felicitamos, deseando suerte y fortuna al primer fruto de su matrimonio.

Visitando á los apreciables hermanos de nuestro constante suscriptor en la República Argentina, D. Mariano Arenal, ha estado en el pueblo de Armañó el sábado 24 del actual, el distinguido joven donostiarra, D. Juan Barraondo, habilitado de la casa que en Santiago del Estero de aquella República posee el acreditado comerciante hijo de esta provincia, D. Antonio de la Garma.

Nuestro corresponsal de Dóbles, nos comunica que en este pueblo, tuvo lugar el día 25 del actual, el interesante desafío de bolos que tenían concertado los jugadores de Barágo y Dóbles obteniendo la victoria, después de titánicos esfuerzos, los jugadores del último de aquellos pueblos.

Procedente de Santi Spiritus, Cuba, ha llegado á Santander en el vapor «La Navarre» nuestro entusiasta suscriptor D. Estefano Serdio, hijo del pueblo de Cicera, Peñarrubia.

Enviamosle nuestro saludo de bienvenida deseándole grata estancia en el pueblo que tanto se le quiere.

Días pasados estuvo en esta localidad el ilustrado director de la escuela Normal de Madrid D. Joaquin Sardá, acompañado de su hija, la simpática señorita Mercedes, profesora auxiliar de dicha Normal.

Ha salido para Santillana donde pasará una pequeña temporada, la respetable señora doña Dolores Sanchez de Tagle acompañada de sus bellas hijas las simpáticas señoritas Concepción y Cristina de las Cuevas.

Ayer 19 ha regresado á Madrid, después de haber pasado una temporada en nuestros elevados Picos de Europa y Potes, el aguerido capitán de Infantería D. Casimiro Bona.

Tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita con que nos ha distinguido el notable Doctor en Ciencias D. Gustavo Schulze, quien desde principios del pasado mes de Mayo se halla recorriendo la parte Central de los Picos de Europa, recogiendo datos para una obra que piensa publicar.

Unos bañistas que en un automóvil llegaron á esta localidad anteayer miércoles, se atrevieron á ir con dicho vehículo hasta la huerta de don Juan Sánchez Barcena, (conocida por la de Víctor), no sin antes haber atravesado todo el barrio del Sol.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA.